

DESDE EL ESCAÑO

Impresiones parlamentarias

En el juego de convencionalismos y ficciones que las más de las veces constituye el maquinismo de un Estado, sobre todo si éste, cual sucede en España, no ha conseguido enraizar fuertemente en la nación, es indispensable afirmar que la justicia procede con rectitud e independencia. Y si resulta obligado decirlo de la justicia en general, calcúlese cuán necesario será remarcarlo por lo que respecta al más alto Tribunal del país. El Tribunal Supremo debe ser cosa sagrada, casi infalible. En ese sentido, del respeto que le deben quienes descansan en sus fallos, flojó servicio fué el que se le hizo atribuyéndole el conocimiento de las actas de diputados a Cortes.

Un abogado bilbaíno, el señor Aguado, tiene recogida en un tomo gran parte de la jurisprudencia establecida por el Supremo en materia electoral. Es ese tomo un monumento de contradicciones, de absurdos, de desatinos y de atropellos; es la más anárquica colección que han podido formar la arbitrariedad y la pasión política.

Los legisladores, queriendo huir de los excesos de las antiguas Comisiones de Actas del Congreso, entregaron al Supremo la delicada misión de verificar sus poderes, y sin haberse corregido ninguno de los males que se quisieron evitar, se ha labrado el más completo desprestigio de ese alto Tribunal, poniendo en evidencia su lamentable sumisión a la influencia política, que concede o niega los ascensos y adelanta o retarda las jubilaciones.

Hasta ahora, la crítica dura de las arbitrariedades del Supremo parecía reservada a las oposiciones extremas, exentas del deber de mantener la ficción. Las fuerzas gubernamentales cubrían sus censuras con los velos de un fingido respeto. Ayer oímos decir al señor Cierva, hablando del acta de Arzúa, distrito por donde aparecía derrotado un correligionario suyo, que el Tribunal Supremo había cometido una falsedad. Nada de error, de equivocación, de omisión; así, claro, rotundo: una falsedad.

Pero ¿con qué autoridad puede lanzar el señor Cierva tal acusación? En ese mismo distrito, el candidato

ahora derrotado, valiéndose de terribles presiones y desafueros, con el apoyo del señor Cierva, consiguió dejar sin puesto en el Parlamento a Vázquez de Mella. Pero, además, ¿cómo pueden protestar contra una falsedad quienes han patrocinado otras? ¿No era el señor Cierva ministro de aquel Gabinete en que el vizconde de Matamala, consejero de Gracia y Justicia, confesó desde el banco azul que por mandato de sus compañeros había ido a visitar a los magistrados del Tribunal de actas protestadas para pedirles que emitiesen dictamen en algunas en determinado sentido? Y aquel mismo Ministerio, en el cual figuraba el señor Cierva, ¿no ahogó la voluntad electoral de los campesinos andaluces, declarando el estado de guerra y colocando las ametralladoras delante de los colegios electorales?

Antes, algunos magistrados, para evadirse de figurar en el Tribunal de actas protestadas, se incapacitaban haciéndose adjudicar en cualquier provincia unos cuantos votos en la elección senatorial. Ahora ha sido el Gobierno quien acudió a esa treta, a fin de inutilizar magistrados que le estorbaban. Y llegó a más; llegó a variar después la formación del Tribunal de actas protestadas por medio de jubilaciones y nombramientos. Cuando la ley, para alejar toda sospecha de coacción, prohíbe incluso el nombramiento de un peón caminero durante el período electoral, ¿cómo puede ser tolerada esa cotrananza entre los magistrados llamados a emitir dictamen sobre las actas?

Pero de esos y otros abusos no puede ser juez el señor Cierva, hoy enfurecido y frenético, con furia y frenesí producidos por no haber logrado que el Tribunal de actas protestadas lo presidiera, en lugar del señor Formos, su predilecto amigo el señor Marín de la Bárcena, con lo cual las falsedades—esas falsedades de que el señor Cierva, ex ministro del rey, caudillo derechista, prohombre conservador, cree capaz al Tribunal Supremo—hubieran podido tener para este hombre agreste más lisonjero resultado.

¡Trabajadores!
LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESTA POR COMPLETO ABANDONADA. LOS HOSPITALES SON ESCASOS Y SE HALLAN PESIMAMENTE ATENDIDOS. ¿QUERIS MEJORARLOS?
¡VOTAD LA CANDIDATURA SOCIALISTA!

La sesión de ayer en el Congreso

El afán immoderado y cazurro del señor Cierva de pretender dominar en todas las cuestiones como amo indiscutible; la audacia jaque del cacique muleño en erigirse en acusador de todo el mundo, olvidando que debe colocarse en la de máximo acusado, por sus muchas culpas contraídas, dieron motivo ayer para que la sesión del Congreso fuese un «poco movida» en cuanto a voces e improperios.

Dentro de la monotonía un tanto nauseabunda en que vienen («curriendo») las sesiones de dicha Cámara con motivo de los dictámenes e informes electorales del Tribunal Supremo, el señor Cierva, olvidándose hasta de sí mismo, impugnó violentamente el dictamen emitido en el acta de Arzúa, por donde ha sido derrotado un amigo político suyo.

A las primeras de cambio, el cacique murciano dice que el Supremo ha cometido una falsedad.

Esa declaración tenía gran valor y una doble significación, que necesariamente había de recoger nuestra minoría: que hombre de la representación política del señor Cierva acusara al Tribunal Supremo de falsario, y que ello era confirmación de lo que muchas veces hemos dicho: que los Gobiernos coaccionan e imponen a los magistrados determinados criterios al dictar sus sentencias.

Y en ese sentido interrumpieron al señor Cierva nuestros compañeros, si bien haciendo constar, porque era justo, que el cacique murciano carecía de autoridad para mantener la acusación, que sin duda era cierta.

Pero ese mismo señor, que ha pactado con el actual Gobierno, chala-

neando todas las actas de la provincia de Murcia, donde una vez más se repite el indecoroso espectáculo de aplicar en todos los distritos el artículo 29; ese mismo señor, que llevaba un amigo político suyo—el señor Alvarez Arranz—incrustado en la candidatura ministerial por Madrid, dejándose arrastrar por su temperamento arbitrario y soez, acusaba a los diputados socialistas de ser ministeriales. ¡Así es en sus audaces luguereñas este cacique muleño!

Pero no creáis que, aun cuando falte sutileza al espíritu del señor Cierva, está ausente de mala intención. No. El sabe que le corresponde realizar una misión, y a ello va, entorpeciendo cuanto pueda la constitución del Congreso. ¡Ah! Si mientras otros elementos laboran, creando toda clase de dificultades, él pudiera lograr que al producirse la crisis política no estuviera constituido el Parlamento, ello era un factor más.

Porque lo que interesa al señor

CANDIDATURA
Distrito de Inclusa-Getafe.
RUFINO CORTES
FRANCISCO OLALLA
ANASTASIO DE GRACIA

Cierva, sobre todo, es que no se plantee ante el Parlamento el problema de las responsabilidades. ¡Señores, qué miedo tiene Cierva a las responsabilidades! En el propio Congreso se vió el otro día que en cuanto se le habla de eso se descompone.

Pero hay que hablar de ello, y de lo de Marruecos, y de otras cosas fundamentales, y aun cuando ayer

Gran mitin electoral

Mañana, sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, un gran mitin para propagar la candidatura socialista para diputados provinciales.

Harán uso de la palabra los candidatos
Antonio Fernández Quer y
Vicente Barrio Minguito
y los compañeros
Francisco L. Caballero Julián Besteiro
e Indalecio Prieto Tuero.

¡Trabajadores, acudid al mitin de mañana!

tarde se vió claramente que el Congreso en masa estaba frente al cacique murciano, ya veré éste hasta dónde llega el «ministerialismo» de la minoría socialista.

Y como la opinión pública está esperando que se haga justicia y se castigue a los culpables—uno de ellos el señor Cierva—, por eso los diputados de nuestro Partido no toleran al señor Cierva que entretenga el tiempo y además se las quiera dar de hombre probo.

CANDIDATURA
Distrito de Chamberí-Latina.
SANTIAGO PEREZ
VICENTE BARRIO
TRIFON GOMEZ

Preparativos electorales

Distrito de La Latina.
Se recomienda con verdadero interés concurrir los interventores y apoderados del distrito de La Latina a una reunión que se celebrará mañana, a las ocho de la noche, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.

La importancia del asunto requiere no deje de concurrir ningún interventor ni apoderado.

Distrito de la Universidad.
Se ruega a los socialistas y simpatizantes del distrito de la Universidad se pasen mañana, sábado, a las ocho de la noche, por la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo para tratar de asuntos electorales.—La Comisión.

EL DILEMA

La elección que se presenta a todas las organizaciones españolas reposa sobre esta disyuntiva: o nosotros emprendemos el camino que toda la organización obrera ha emprendido con una intensa acción política encaminada, primero, a disminuir, y si es posible hacer imposible la arbitrariedad, y segundo, a conseguir la sanción de la justicia hasta donde en cada instante sea posible alcanzarla, o nosotros hacemos esto, como lo hace todo el movimiento obrero en todas partes, o vamos cada día hundiéndonos y envileciéndonos cada vez más como pueblo y presenciando lo que jamás en todo el siglo XIX, desde que se consolidó el régimen constitucional, se ha llevado a cabo en España y que se está realizando precisamente porque crece el indiferentismo y el desentimiento de la masa por los problemas políticos.

Fernando DE LOS RIOS

¡Alerta, amigos!

Apoderados e interventores

El Gobierno, a pesar de la concentración de todas las fuerzas monárquicas en una sola candidatura, tiene mucho miedo a perder las elecciones. Para evitarlo tenemos la seguridad que procurará apelar a todos los medios que estén a su alcance.

Hay que reconocer que la candidatura monárquico-mercantil no tiene fuerza de opinión ni simpatías en Madrid. Todo el mundo sabe que si esos hombres triunfan continuarán en la Diputación perpetrándose los mismos crímenes contra la infancia desvalida y los enfermos necesitados.

Por eso lo intentarán todo, hasta votar en falso y comprar votos. Y es necesario impedirlo.

Todos los interventores y apoderados deben estar, a las siete en punto de la mañana, ocupando sus puestos, para que el enemigo no tenga pretexto alguno en que fundarse para darles posesión de su cargo. En estas elecciones es más necesaria que nunca la eficacia de la intervención.

¡Alerta, amigos, interventores y apoderados! A vuestro puesto en las primeras horas de la mañana.

¡Socialistas y simpatizantes de los distritos que no luchan, a trabajar en los otros distritos para buscar votos para nuestra candidatura e impedir que el enemigo compre votos y los meta falsos! ¡Hay que vencerlos ahora que van todos juntos!

Fernando de los Rios a Valladolid

Mañana, sábado, en el rápido de la mañana, saldrá de Madrid nuestro compañero Fernando de los Rios, que marcha a Valladolid a tomar parte en un acto de propaganda electoral que se celebrará mañana, sábado, como resumen de la campaña, en dicha capital castellana.

El camarada Fernando de los Rios permanecerá en Valladolid todo el día del domingo, no regresando hasta terminar la elección de diputados provinciales.

Altas en el Partido

Ha quedado constituida la Agrupación Socialista de Valdesoto (Asturias), integrada por un crecido número de compañeros, dispuestos todos ellos a luchar con entusiasmo por los ideales socialistas.

Después de elegido el Comité, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dedicar el más profundo recuerdo a todos los trabajadores que se han sacrificado en holocausto de los ideales socialistas y que han sido víctimas de la justicia burguesa.

Saludar a todos los hombres que desde el Partido Socialista están luchando por dar al traste con este régimen capitalista, amparador de las más grandes injusticias e iniquidades, haciendo extensivo el saludo a nuestro gran «abuelo» por su entereza, su constancia y su abnegación para con las ideas socialistas y la organización.

Establecer una cuota de 50 céntimos mensuales por afiliado para atender a los gastos de propaganda, administración y cuotas del Partido y 25 céntimos para atender a los gastos del órgano central del Partido.

Solicitar el ingreso en la Federación Socialista Provincial.

Terminada la junta de constitución, el compañero Amador Fernández explicó una conferencia sobre los principios y táctica socialista, aconsejando a los trabajadores ingresen en el Partido Socialista, en el cual están encarnadas las ideas de justicia y humanidad universal.

Hay un gran ambiente favorable a nuestras ideas entre los trabajadores de Valdesoto, lo que hace esperar que la nueva Agrupación Socialista llegue a ser de las más numerosas y entusiastas de Asturias.

Damos la bienvenida a los camaradas asturianos que vienen a nuestras filas y estimulamos a los que aún no lo hayan hecho para que lo hagan cuanto antes, ya que los tiempos son de lucha y el Socialismo necesita del concurso de todos los oprimidos para emancipar a la Humanidad de la tiranía e injusticia del régimen capitalista.

La huelga de Peñarroya

IMPRESION DEL DIA
Llevamos doce horas en esta cuenta y son pocos los detalles que hemos recogido aún para poder formar un juicio más o menos acertado del resultado que podrá tener esta lucha, que la misma Empresa ha provocado, sin duda engañada por los que acostumbran a vender favores a los poderosos con la única finalidad de asegurar un puesto que son incapaces de sostener fiados solamente en el cumplimiento del deber.

La huelga está declarada desde ayer, y sólo unos pocos han seguido trabajando; pero aun de estos pocos, impresionados por los efectos de los mítines celebrados hoy en Peñarroya y Puelblonuevo, han dejado de acudir al trabajo en los relevos de la noche. Puede, pues, decirse que el paro es unánime, y se desenvuelve con tanta serenidad, que confiamos en un resultado satisfactorio, tarde lo que tarde en resolverse.

La nota discordante en este movimiento la está dando el furibundo sindicalista revolucionario Faustino Cano, sujeto expulsado de la organización por actos inmorales, que se ha entregado a la Empresa, publicando unas hojas en contra de la huelga, en las que combate la huelga y se ofrece a la Empresa para traicionar a los trabajadores, cometiendo la villanía de asegurar que cuenta con un número determinado de compañeros suyos dispuestos a seguirle. Los efectos de su traición los está tocando ya el traidor; ha ido al trabajo custodiado por la guardia civil. Este bicho despreciable no podrá contar en lo sucesivo con la confianza de ninguno de estos trabajadores.

La huelga, pues, se presenta en muy buenas condiciones. Si las circunstancias no varían—y hacemos lo posible porque no varíen—el triunfo será seguro, sin que queden, para amargarlo, dolorosas persecuciones y no menos dolorosas actuaciones de las autoridades.

Wenceslao CARRILLO
Entusiasmo por la huelga.—Importantes mítines en Peñarroya y Puelblonuevo.
PUEBLONUEVO, 5.—Hoy ha llegado el compañero Carrillo, y con su cooperación se han celebrado dos mítines, que estuvieron concurrenciosos, y en los que el entusiasmo se reflejó plenamente en los vivos a la huelga que los compañeros huelguistas daban al final de los discursos de cada orador.

Se celebró el primer mitin en el

Ciudadanos!
LAS CASAS DE MATERNIDAD SON MATADEROS HUMANOS POR LAS PESIMAS CONDICIONES EN QUE SE HALLAN INSTALADAS. ¿QUERIS QUE ESTA VERGUENZA CRIMINAL DESAPAREZCA?
¡VOTAD LA CANDIDATURA SOCIALISTA!

CANDIDATURA
Distrito Hospital-Congreso.
ANTONIO F. QUER
ANTONIO ATENZA
TORIBIO PASCUAL

Centro Obrero de Peñarroya, y fué presidido por Plácido Molero, haciendo uso de la palabra los compañeros Rufino Tapiá, Manuel Murillo, Juan Gallego, Joaquín Arenas, Hernando Ruiz y Wenceslao Carrillo.

El segundo acto se celebró en Puelblonuevo, en el teatro Lope de Vega, asistiendo una concurrencia numerosísima, que aplaudió muy entusiastamente a los compañeros Plácido Molero, que e presidió; Pantaleón Gualda, Rufino Tapiá, Manuel Murillo, Hernando Ruiz y Wenceslao Carrillo.

En ambos mítines los oradores analizaron las reclamaciones y la conducta que sigue la Empresa, de sistemática oposición al mejoramiento de sus obreros.

Requirieron a los huelguistas para que demuestran serenidad y cordura, bases esenciales para la mejor obtención del triunfo.

Terminaron dando vivas a la huelga, que fueron unánimemente contestados por los huelguistas.

Seguiremos informando del desarrollo de la huelga.

Mañana se celebrarán mítines en La Parrilla, El Porvenir y Bémez. Corresponsal.

(POR TELÉGRAFO)
Escandalosos atropellos de las autoridades al servicio de la Empresa.
PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE, 8.—El alcalde pedáneo de El Porvenir interrumpió, prohibiéndolo, la celebración de un mitin de huelguistas, a pesar de contar nosotros con el acuse de recibo de conocimiento del acto en la forma legal expedido por el alcalde de Puentevejava.

El citado monterilla pedáneo valióse para prohibir el mitin de la intervención de la guardia civil, a la que entregó el documento con el orden de suspensión del acto, aceptando toda la responsabilidad por este atropello, que significa la sumisión del pedáneo monterilla a la voluntad de la Empresa de Peñarroya.

Protestamos contra evidente parcialidad de las autoridades, telegrafando al ministro de la Gobernación para que cesen las arbitrariedades denunciadas.—Carrillo.

Horas más tarde hemos recibidos el despacho siguiente:
«PUEBLONUEVO, 8.—Sin pretexto alguno que lo explique, fueron detenidos ayer, en el camino de Peñarroya, tres huelguistas mineros, a quienes no se puede achacar coacción, porque en el sitio de la detención no había esquirols ni clase alguna de personas.

Urge que el Gobierno preste atención a este conflicto, que adquiere gravedad extraordinaria por el estado de excitación que producen estos hechos.

En los atropellos citados no se distinguen todos los guardias; pero bastan cuatro para crear indignación entre los obreros, de la que pueden resultar consecuencias que no podemos prever.—Carrillo.»

Con toda serenidad se advierte por nuestros compañeros de Peñarroya del peligro inminente que se provoca en la situación de la huelga de Peñarroya, que se desarrolla pacíficamente por parte de los trabajadores, y a los cuales parece que se quiere lanzar por caminos de violencia con el empleo de la iracundia y la brutalidad por los que se colocan al servicio de la Empresa, olvidando su misión conciliadora como autoridades.

Requerimos al ministro de la Gobernación para que se fie en estos hechos y ordene lo que la justicia y la prudencia aconsejan.

GRAVE SITUACION

Las causas del terrorismo catalán

LA JUSTICIA
La Justicia en Barcelona ha sido también cómplice y encubridora de los mismos horrores. ¿Cuántos sumarios están pregonando la prevaricación manifiesta de unos funcionarios de la Administración de justicia que decretaban la libertad de los detenidos y los sobreseimientos de las causas, obdientas a las órdenes que se les daban por el teléfono del Gobierno civil! Esto que digo es fácil probarlo; que vengan a la Cámara, yo lo reclamo, si es preciso, ejercitando mi derecho. Los sumarios incoados con motivo de los asesinatos cometidos en

las calles de Barcelona, diciéndose después que las víctimas habían intentado fugarse, burlando la vigilancia de los policías que les conducían; que venga el sumario del asesinato vil de don Francisco Layret, en el cual no se ha tomado declaración a los tes-

tigos presenciales que podían declarar; que venga el sumario incoado por el asesinato frustrado de mi amigo y correligionario don José Ullé, en el cual consta la declaración del propio herido diciendo quiénes cree son los autores de sus heridas, sumario también sobreseido; que vengan esos sumarios a la Cámara y comprenderá el Parlamento que no se cura lo de Barcelona cruzándose el Gobierno de brazos y diciendo que él ya no autoriza la aplicación de la ley de fugas...

(Palabras del discurso pronunciado en el Congreso el día 1.º de junio de 1923 por el señor Guerra del Río.)

CANDIDATURA
Distrito de Inclusa-Getafe.
RUFINO CORTES
FRANCISCO OLALLA
ANASTASIO DE GRACIA

¡Trabajador! No obstante luchar entre si los partidos monárquicos en Madrid, todos forman ahora piña para vencer en las urnas a la candidatura socialista.

Pelea con decisión para vencer, porque de tu triunfo depende que los que van al Hospital, al Hospicio, al Asilo, a la Inclusa y al Manicomio—los seres más desdichados de tu clase—reciban mejor trato que el que se les da al presente.

Los federales y las elecciones

Quiérase o no, unen a los federales con los socialistas sentimientos tan íntimos que no reconocerlos sería una insensata inconsciencia.

En lo político aceptan casi todas nuestras soluciones, empezando por la autonomía municipal. Como nosotros, proclaman todas las libertades: supresión del presupuesto de culto y clero y confiscación de los bienes de la Iglesia; desaparición de los ejércitos permanentes; abandono de Marruecos; desterrada de todos los Códigos la pena de muerte; justicia gratuita; Jurado para toda clase de delitos; un solo fuero, el civil; la tierra, del que la trabaja...

¿Queréis más afinidades? En los problemas sociales, sus soluciones no son, hoy por hoy, las nuestras; pero como ellos, y con las mismas ansias de redención, queremos ir a la transformación del régimen social.

Con Pi y Margall creemos: «No serán nunca censurables las reformas que para conseguirlo intente (el Estado). Por atrevidas que sean, no es posible que correspondan jamás a la magnitud del mal que lamentamos.» Y este mal era y es la desigualdad de condiciones en que los hombres viven, desigualdad irri-

un látigo, como dicen que hizo Cristo, y los echarían del templo, porque son los nuevos mercaderes que le volverían a crucificar como hace dos mil años. Porque la virgen de los Desamparados (para mayor ironía) no debía consentir que mientras a ella le regalaban alhajas valoradas en miles de duros, se dejen morir de abandono y de crueldad a todos los niños que ingresan en la Inclusa. Así, ¡a todos!, y nos atenemos al dictamen que sobre la cuestión hicieron público, avergonzados, no hace muchos años, los médicos de la Diputación de Madrid. Además, nosotros podemos hablar del infierno de la Inclusa porque tene-

¡Trabajadores!

Acudid todos mañana al gran mitin electoral socialista en el teatro de la Casa del Pueblo.

mos recuerdos imborrables de escenas presenciadas en ocasiones que una obligación profesional nos llevaba por aquel lugar dantesco. Hace pocos días leímos en una información de nuestro amigo Iniesta que eso caminaba al mejoramiento por la actividad y buena disposición del director actual. Nosotros no hemos de dudar, y menos negar, estas buenas cualidades, que bien pueden haber en un hombre; pero si hemos de decir

Clase media!

LOS DIPUTADOS PROVINCIALES SOCIALISTAS SERAN VUESTROS DELEGADOS EN EL HOSPITAL, EN EL HOSPIICIO, EN EL MANICOMIO Y EN LA CASA DE MATERNIDAD PARA HACER QUE SE TRATE BIEN A LOS NIÑOS Y A LOS ENFERMOS ¡VOTA LA CANDIDATURA SOCIALISTA!

lante que produce la división de la Humanidad en castas: para unos, todas las alegrías del vivir; para otros, los dolores, las angustias, el hambre.

Como profetizó Pi y Margall, nos encontramos en plena lucha revolucionaria por la igualdad. De una parte, se organizan en baluartes de resistencia, con sus entidades patronales, somatenes, requetés, etc., los que, «holgando, viven en la abundancia». De otra, los que, «trabajando, mueren llenos de privaciones y fatigas. Los desheredados son los más; los favorecidos, los menos; mas los favorecidos, con ser los menos, tienen bajo su autoridad y dominio a los desheredados. Crea el trabajo al capital, y sólo el trabajo lo fecunda; y el capital es, sin embargo, el señor; el trabajo, el siervo.»

¿Dónde, federales, está vuestro puesto en el combate? ¿Quiénes son vuestros afines? Elegid, sino os decidís por la soledad y la muerte.

Recordad frases de Pi y Margall: «Socialistas, federales, anarquistas, caminamos por líneas paralelas hacia un nuevo ideal de redención.» La frase es gráfica. «Nos encontramos al desembocar en espléndido campo de fraternidad humana. ¿Socialismo? ¿Anarquismo? Un sol refulgente alumbrará un nuevo régimen social sobre bases de igualdad y justicia.»

Federales: no teniendo candidatos propios, por deber, por afinidad, debemos votar a los que mejor encarnen nuestros anhelos renovadores en el orden social. Nuestro puesto está en las filas de los desheredados.

¡Votad las candidaturas socialistas!

Luis CALLEGO NACAR

PAGINAS DE DOLOR

Los niños en la Inclusa

Alguien ha comparado la sociedad presente burguesa con una caldera de vapor, cuyas válvulas de escape eran la Cárcel, el Hospital, el Hospicio... El fin de estas instituciones no parece que sea la piedad y la caridad, sino más bien ir eliminando por esas válvulas todo lo que pudiera hacer estallar la caldera. Por eso también decía que los emblemas que debían ostentar en sus frentes eran: el Hospital, «Matadero de adultos», y la Inclusa, «Matadero de niños». Estas instituciones, regidas por las Diputaciones, difícilmente pueden ser otra cosa, porque las Diputaciones son madrigueras caciquiles, sin otro objeto que mantener la tiranía... Son los órganos tentaculares con los que la burguesía sujeta a los Ayuntamientos, instituciones más democráticas, sobre las que se ha cimentado siempre que en la Historia hubo un atisbo de libertad. Es forzoso que el pueblo, sensible a sus dolores, se apodere de esa red paralizadora, no para conservarla, sino para deshacerla. Esta es una de las cosas que hay que destruir sin sustituir la con nada.

Si el pueblo tuviera conciencia de las cosas que directamente le afectan, ¿cómo había de tolerar la organización de esas fiestas costosísimas y esos regalos de coronas a las vírgenes con sus recusos? Si esas vírgenes no fueran, ¿qué tenían que hacer? Cogieran

Candidaturas socialistas para diputados provinciales

Castellón

DISTRITO DE LA CAPITAL

MIGUEL SANTOS MOLINER
FRANCISCO LLORENS PACHES
JAIME VICIACH CASTILLO

Jaén

DISTRITO DE LA CAROLINA-LINARES

JOSE PIQUERAS MUÑOZ
FELIPE PALACIOS RIVERO
FRANCISCO GIL TERUEL

Madrid

DISTRITO DE CHAMBERI-LATINA

VIGENTE BARRIO MINGUITO
TRIFON GOMEZ SAN JOSE
SANTIAGO PEREZ INFANTE

DISTRITO DE HOSPITAL-CONGRESO

TORIBIO PASCUAL PALACIOS
ANTONIO FERNANDEZ QUER
ANTONIO ATIENZA DE LA ROSA

DISTRITO DE INCLUSA-GETAFE

FRANCISCO OLALLA SANZ
RUFINO CORTES ROMAY
ANASTASIO DE GRACIA VILLARRUBIA

DISTRITO DE ALCALA-CHINCHON

PASCUAL TARANCON BLANCO
JOSUE LILLO FERNANDEZ
ANDRES OVEJERO BUSTAMANTE

Oviedo

DISTRITO DE LENA-BELMONTE

RAMON GONZALEZ PERA

Valladolid

DISTRITO DE LA PLAZA

FEDERICO LANDROVE MOIRO
REMIGIO CABELLO TORAL
JOSE GARROTE TEBAR

Vizcaya

DISTRITO DE BILBAO-ENSANCHE

RUFINO LAISECA ORNOZ
EULOGIO URREJOLA ORTIZ DE GUINEA
TIMOTEO GARCIA LOPEZ

Valencia

DISTRITO DE ALCIRA-ALBERIQUE

ISIDRO ESCANDELL UBEDA

Viéndolos desfilar

Vimos desfilar por la calle de Alcalá de la villa y corte a la fuerza de Regulares que iba al Retiro a que le entregasen la bandera, bendecida, aunque no por ello bendita; la bandera que no es de su patria, si es que tienen patria los mercenarios. Era un espectáculo pintoresco y algún tanto exótico. La gente lo miraba pasar con curiosidad. Los miraban pasar los que habían votado por el acabamiento del espectáculo de la guerra de Marruecos.

Luego vimos otro desfile igualmente teatral y también algún tanto exótico. Aquel penacho que flotaba al viento sobre el casco que cubría su cabeza no era el penacho del Bearnés. Sonaba algún que otro aplauso aislado, por lo general de algún chiquillo, y caía sin eco en un silencio agorero. La película distraía a la gente por un momento. Porque todo ello era pelicular.

En el Retiro no entramos. La entrada era por invitación y no la buscamos. Todas estas ceremonias resultan, en el fondo, tristes, profundamente tristes. No hay nada más triste que una liturgia de una fe muerta. Ni época más triste que aquella en que se prodigan y menudean semejantes ceremonias. Porque siempre cobran un carácter fúnebre. Y mucho más una bendición.

No se les hizo asistir a la misa a los mahometanos. Menos mal. Sabemos de algún español que no es católico al que se le quiso obligar a confesar y comulgar como un acto de servicio, por disciplina castrense. Viendo desfilar a aquellos moros, a aquellos hijos de Mahoma, y viéndolos al día siguiente, el lunes, hacer guardia en Palacio, nos acordábamos de los llamados cien mil hijos de San Luis, de los soldados mercenarios que el duque de Angulema trajo hace un siglo para que repusieran el absolutismo de Fernando VII. Porque ¡es acaso esa campaña de Marruecos, con sus Regulares y su Tercio, y los proyectados

voluntarios, es decir, mercenarios, otra cosa que un intento de volver al absolutismo, de poner la voluntad del reino sobre la voluntad de la nación?

Y en tanto, se oye decir a los dinásticos: «Eso de Marruecos es un callejón sin salida.» Para ellos, sí.

Y toda la tragedia del Gobierno, yunta de bueyes—¡y tan bueyes!—a que arrastra cuesta abajo el carro, es que están esperando que les dé la salida lo imprevisto. Están escogitando cómo justificar el abandono de la campaña. O sea la abdicación, la verdadera abdicación.

De aquí esa no política de expectativa y de ficciones y de abstenciones que ha ocasionado el que haya salido del Ministerio el señor Alcalá Zamora, el consecuente germanófilo. Y decimos esto, porque el giro que se le dió a eso del protectorado obedecía a la política internacional germanófila—la de la neutralidad neutral—y no a otra cosa. La conquista de Alhucemas no era más que el paso para ir a «proteger» Tánger. Y todo ello la razón de ser histórica de esta dinastía borbónica-habsburgiana, más borbónica que borbónica, ya que no quedaban fuera de España Borbones reíntanes.

Una gran pesadumbre abruma a los que sienten la dignidad de la patria. Hasta los más convencidos de la necesidad y de la justicia del abandono de la empresa protectora de Marruecos sienten el bochorno a que el reino ha traído a la nación. Y es, en el fondo, que todos nos sentimos responsables, quien más, quien menos, de haber soportado que se suplantase la voluntad nacional. Hay quien se dice: «Ya es tarde para pro-

CANDIDATURA

Distrto de Inclusa-Getafe.

RUFINO CORTES
FRANCISCO OLALLA
ANASTASIO DE GRACIA

testar... ¿Nos dejamos embarcar?... ¡Ya no hay remedio!

Repetimos que es mejor que la santiaguada hubiese salido mal. Si aquella jugada resulta, estaríamos metidos en el juego de una manera aún peor. Hay supuestas victorias mucho más dañosas para la libertad de un pueblo que las supuestas derrotas.

Vimos desfilar a los moros por las calles de Madrid en un día radiante de primavera; pero bajo la desnuda tristeza de un invierno espiritual. El toque de sus clarines, al pasar frente al ministerio de Hacienda, sonaba a marcha fúnebre.

Miguel DE UNAMUNO

Cobarde agresión

De nuestro colega «La Voz del Pueblo», de Linares, tomamos la información que sigue relativa al atentado de que ha sido víctima nuestro correligionario José Piqueras, al que felicitamos cordialmente porque el suceso no haya tenido, por fortuna, las consecuencias que se propusieron sus autores.

He aquí el suelto de referencia:

El pasado jueves, a las tres de la tarde, fué víctima de una cobarde agresión nuestro querido camarada José Piqueras, en el vecino pueblo de La Carolina, en el cual desempeña, como es sabido, el cargo de concejal socialista, siendo uno de los más entusiastas luchadores, el alma, puede decirse, de la organización obrera carolinense.

El agresor, el canalla que intentó asesinar al concejal socialista, es conocido en Linares. Se conoce por el apellido de Verdejo, y actualmente desempeña el cargo de aporador en la mina «La Culebrina».

Parece que el triunfo reciente obtenido por los mineros de dicha mina, en el que tan acertadamente ha intervenido Piqueras, ha sido objeto de disgusto por parte del patrono de la misma, y el aporador, como «buen perro de presa», ha querido dar una satisfacción a quien le paga, asesinando a José Piqueras.

El intento ha sido frustrado, no obstante haber disparado el agresor dos veces su pistola sobre nuestro camarada, después de asestarle dos palos por la espalda, por lo que resultó lesionado tan querido amigo.

El pueblo entero de La Carolina demostró dicho día el cariño y afecto que profesa a tan valiente luchador, acudiendo al lugar del suceso, y gracias a la intervención de la guardia civil y a estar tan próxima la cárcel en donde ocurrió el hecho, en donde fué recluido Verdejo, no fué éste linchado, pagando cara su cobardía.

Después de todo, enviamos nuestra más entusiasta felicitación a nuestro camarada y hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Del conflicto de Salamanca

Mitin femenino.—Otro mitin.—Los sucesos de esta tarde.—Momento grave.

SALAMANCA, 7.—El conflicto del ramo de la construcción sigue desarrollándose en términos de gravedad.

Las compañeras de los huelguistas han celebrado un mitin en la Casa del Pueblo, el cual fué presidido por María Arceñillas.

El amplio salón de la Casa estaba totalmente ocupado por mujeres.

Hicieron uso de la palabra María Arceñillas, Francisca Griñón, Celestina González, Adelaida Carrasco y los compañeros Mora y Nicolás Martín, pronunciando todos elocuentes discursos, aconsejando la unión y llegar adonde sea preciso y las circunstancias aconsejen.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Las mujeres de los huelguistas del ramo de la construcción, en acto celebrado el miércoles, y al que asistió una concurrencia de cuatrocientas mujeres, y que presidió María Arceñillas, acuerdan:

Primero. Interesadas, como madres y esposas de los huelguistas, en la solución del actual movimiento en forma de verdadera equidad, exteriorizan en primer término la más enérgica protesta contra la indiferencia que todo sector de Salamanca ha venido observando en un pleito y conflicto de la magnitud del presente, acarreado ello la miseria a muchas familias y un sensible quebranto a la vida económica de la ciudad; por lo mismo, se indignan colectivamente contra las llamadas fuerzas vivas, puestas en movimiento cuando de cualquier caso de recreo y de vano patriotismo se trata; y

Segundo. Advierten a la opinión, a las autoridades y a cuantas personas se consideren con alta conciencia de la humanidad, que si el conflicto no se resuelve con vistas de sentido de razón y de justicia en el término de tres días, y sin que ello lo consideren como amenaza, nos excluimos de las responsabilidades en cuantos actos, de la naturaleza que sea, se sucedan y que puedan

El próximo domingo se van a celebrar las elecciones de diputados provinciales.

Las candidaturas de la coalición monárquico-mercantil, etc. (o sea el borregato del banquero Aldama), van a ser votadas por los capitalistas, que quieren dejar a la Beneficencia provincial sin la renta de la propiedad sobre el inmueble de la plaza de toros para que aumenten sus beneficios.

Las candidaturas monárquico-mercantiles van a ser también votadas por los abastecedores de los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Las votarán los contratistas, los caciques que, arduosamente patriotas, cuando sus hijos, nietos y demás parientes entren en quintas, intrigarán para que una Comisión mixta dé por corto de talla al mozo jaque, por corto de vista al excelente cazador, por sordo, etc.

¿Van a votar los trabajadores para que prevalezca la hegemonía capitalista? ¿Van a votar contra los ingresos que sostienen la Beneficencia? ¿Van a votar con los abastecedores, contratistas, caciques?... No votar es equivalente a votar con toda esa gente.

¿Queréis que se os trate mal en los Hospitales? ¿Queréis que los humildes sean tratados a patadas en los pórticos de los establecimientos benéficos? ¿No lo queréis? En este caso tenéis que votar a los candidatos socialistas.

Nuestros muertos

LA FELGUERA, 7.—Ha fallecido la madre de nuestro compañero José Fuentes, virtuosa mujer que gozaba aquí de grandes simpatías por la bondad de su carácter y sus excelentes prendas personales.

Acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida al compañero José Fuentes, deseándole resignación para sobrellevarla.

Como este compañero queda con ocho criaturas, la mayor de ellas enferma desde hace un mes, y la situación económica es muy apurada, la Agrupación Socialista de esta localidad ha iniciado una suscripción en favor del compañero Fuentes, a la que ha invitado a secundar a las demás Agrupaciones.—C.

Trabajadores: Ganar la Diputación para el Partido Socialista es impedir que el caciquismo realice sus constantes atropellos y vejaciones sobre la clase campesina.

Aunque no fuera más que por eso deberíais trabajar con ahínco por arrojar de esas covachuelas que se llaman Diputaciones provinciales a los que son una rémora para vuestra regeneración. Si los obreros que se abstienen en las elecciones votasen a los candidatos del Partido Socialista, ni los patronos se mostrarían tan soberbios y agresivos contra los proletarios, ni los gobernantes se conducirían reaccionariamente, ni las autoridades y sus agentes cometerían con los desheredados tantos atropellos como hoy cometen.

venir en lo sucesivo, terminando por ejercitar un derecho, si la primera autoridad de la provincia nos lo concede, el cual consiste en celebrar una manifestación pública en señal de protesta contra las cosas señaladas.

Casa del Pueblo de Salamanca, a 6 de junio de 1923.—Por la Comisión de mujeres: María Arceñillas, Cecilia López, Celestina González y Ricarda Santa Isabel.

Terminado el mitin, la Comisión de mujeres se trasladó al Gobierno a hacer entrega de las conclusiones.

Esta tarde se ha celebrado otro mitin, en el que hablaron Antonio Mora, María Arceñillas y Cecilia López, aconsejando esperar solamente hasta el sábado para que las autoridades den solución al conflicto, favorable a los trabajadores, puesto que les asiste la razón.

Terminado el mitin, se tuvo conocimiento de que en una obra de un señor que no pertenece a la Patronal había obreros no asociados trabajando. Inmediatamente se personaron las mujeres en la citada obra, obligando a los esquirolos a abandonar el trabajo, y provocando después éstos a las mujeres, repelieron nuestras compañeras la provocación a pedradas.

La fuerza pública intervino con parcialidad manifiesta, amenazando a mujeres indefensas. Un fuerte núcleo de guardias, con cornetín y todo, salió a la calle. Los ánimos están excitadísimos.

En este momento siguen los tumultos en las calles. No sé qué pasará.

A pesar de todo, el espíritu de los huelguistas sigue siendo excelente. José de Castro.

Notas de actualidad

¿Qué va a pasar aquí?, se preguntaba la gente. Y nadie sabe qué contestar.

La situación política está tan enmarañada y confusa que nadie acierta a comprenderla. Los ministros suspenden inopinadamente Consejos y se reúnen luego para no decir nada a la opinión pública. Y en medio de este estado caótico de las cosas, se abre siempre para el porvenir esta interrogación: ¿Usted qué cree que va ocurrir aquí?

Y uno no sabe qué contestar. ¿Ocurrirá al fin algo? ¿No ocurrirá nada? ¿Será todo tempestad de verano? ¿Quién sabe!

Lo que es seguro es que el año 17 se abrió un gran proceso revolucionario y que no se cerró aún porque así sin escribir la última página, y no se sabe siquiera quién la escribirá.

Las derechas hicieron cuanto pudieron por que el fenómeno derivara en sentido favorable a ellas; las izquierdas burguesas son tímidas y contemporizadoras, y sólo nosotros, los socialistas, apoyados por la opinión obrera, resistimos como podemos los vientos huracanados de la situación. Y ocurra lo que ocurra, estaremos clavados en nuestro sitio para procurar también canalizar las aguas de lo futuro haciendo lo posible para llevarlas al cauce natural de la historia contemporánea.

Ayer llegó a nosotros un rumor grave, que queremos recoger a título de información nada más. Los hechos dirán luego lo que haya de cierto en él.

Ejército y Armada ha dicho, y nosotros lo recogimos ayer, que las Juntas de defensa de Barcelona, Zaragoza y Valencia trabajaban con mas actividad que nunca para intervenir en el problema de las responsabilidades civiles, de acuerdo con el pueblo. Se pretende al mismo tiempo acabar con los profesionales de la política.

¿Se podría saber con claridad qué es lo que hay en el fondo de todo esto?

Parece ser, según se nos dice, que el día 1, o lo más tarde el día 10, del que viene, estarán terminadas definitivamente las causas militares en el proceso de las responsabilidades. En ese instante se le planteará al rey un grave problema sobre los responsables civiles.

En Madrid están, al parecer, los representantes de las Juntas de defensa, plenamente autorizados para cuando llegue ese momento pedir al rey el Poder y constituir un Gabinete militar, presidido por el general Aguilera, para resolver solamente el problema de las responsabilidades civiles.

La cosa, si es verdad, tiene una gravedad extraordinaria. Parece ser que los militares no se avienen, y a nuestro juicio con razón, a la farsa parlamentaria de dilatar el tiempo para tratar el más grave problema de estas Cortes, que es el de las responsabilidades. Encapotado y tormentoso se presenta el horizonte. ¿Llegará a producirse la explosión? ¿Se desvanecerá el nubarrón sin dejar caer la piedra destructora de los sembrados o el agua fecunda que los mejora? Ya lo veremos.

Nosotros preferimos que se desencadene la tormenta y que acabe de una vez esta situación que impide caminar al país. No hay cosa más pernicioso para los cuerpos que la inactividad, porque atrofia los órganos y pierden flexibilidad de movimiento. Y los cuerpos que se colocan en esta posición mueren forzosamente.

¿Que venga de una vez la tempestad! Es preferible la catástrofe a la perplejidad permanente del espíritu impuesta por el temor o la duda. Después de la explosión tormentosa que destruye las cosechas y los campos viene siempre un período de calma que permite trabajar con afán y esperanza en el porvenir.

Cierva es un baratero inaguantable. Hombre de una gran prociadidad, lleva su audacia a límites inconcebibles.

Ayer, en medio de un silencio absoluto, afirmó que el Supremo había cometido una falsedad en documento público. La mayoría calló, como asintiendo a tan grave acusación. Y tuvimos que ser los socialistas los que subrayáramos la gravedad de la acusación, no para defender al Supremo, que no tiene defensa posible, sino para que las palabras del político baratero tuvieran relieve e importancia ante el país. ¿Quién cree ya en la pureza indiscutible del más alto Tribunal de justicia de la nación? Si es capaz de cometer una falsedad en un expediente electoral, ¿qué no hará en otra clase de expedientes?

Queremos, además, que el país sepa que Cierva, el que acusa hoy, es el acusado de ayer. Nadie ha ido más allá que Cierva en escándalos electorales y en ejercer presiones sobre los Tribunales. Y quien es delincente no tiene autoridad para convertirse en acusador. Le falta prestigio y autoridad moral para sostener la acusación.

Las elecciones que hizo el Gobierno de Maura, con Cierva en Hacienda y Goicoechea en Gobernación, siendo éste instrumento del cacique muleño, fueron calificadas por el conde de Romanones de fasciosas. Aquellas elecciones todo el mundo sabe que las dirigió el funesto político murciano.

Nosotros tenemos la evidencia de que este Gobierno cometió cuantas ilegalidades pudo, que hace presión sobre el Supremo para que emita los dictámenes según su conveniencia; pero este es un mal, desgraciadamente, endémico en nuestro país. ¿Que el Tribunal Supremo cometió una falsedad? Concreto Cierva su acusación ante el Juzgado de guardia.

¡Ciudadanos madrileños! Por el saneamiento moral de las Diputaciones, votad la candidatura socialista. No faltéis al mitin que mañana, sábado, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo.

dia contra los magistrados del Supremo. ¿A que no lo hace? Lo que está haciendo Cierva es una farsa incalificable. Pacta con el Gobierno aplicar el artículo 29 en toda la provincia de Murcia y ahora quiere fingir oposición al Gobierno. Comete, cuando es Poder, los mayores excesos electorales, y ahora quiere convertirse en censor autorizado; defiende desde el banco azul todas las impurezas del Supremo, y ahora quiere convertirse en su acusador. Esto es intolerable. Debe acusar quien puede; pero de los partidos burgueses no puede nadie.

Y de todo ello se deriva una consecuencia lógica: si los burgueses no fían ya en su justicia, ¿cómo vamos a tener confianza en ella nosotros? Que los entierren juntos.

UNO DEL PUEBLO

GANDIDATURA Distrito Hospital-Congreso. ANTONIO F. QUER ANTONIO ATIENZA TORIBIO PASGUAL

La lucha electoral en Asturias (POR TELÉGRAFO) Todos contra los socialistas. OVIEDO, 8.—La lucha por el distrito Lena-Belmonte se presenta encandadísima, habiéndose unido reformistas, conservadores y liberales contra nuestro candidato, compañero Ramón G. Peña.

Anunciase que no se abrirán los colegios en Somiedo, Salas y Belmonte, y que se darán pucherazos indignos.

Los labradores de Salas, donde despertó gran entusiasmo nuestra candidatura, están indignadísimos ante estas innobles maniobras.

Aun no habiendo creído nunca en las virtudes cívicas y democráticas que a sí mismo se atribuía el reformismo, nos deja sorprendidos y nos asquea el impudor de la conducta del partido de Melquiades Alvarez, que ayuda indecorosamente a los que pretenden robar la única acta a que por este distrito de Lena-Belmonte aspira el Partido Socialista.

A pesar de esto, y debido precisamente a las iniquidades que se preparan, nuestro Partido ganará prestigio, simpatías y fuerza en esta lucha. Por correo enviaremos información. Suárez.

Café de la Casa del Pueblo Platos para mañana. Ternera a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Entrecot a la bordalesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Bonito con tomate, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.—Perdiz escabechada (media), 2,25 pesetas.

Platos económicos. A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Callos a la madrileña, 90 céntimos ración.—A la sevillana, 1,25 pesetas ración.

A 90 PESETAS Trajes de estambre superior que en todas partes cuestan 125; gabardinas desde 13 duros; vean el surtido que de todas clases y precios presenta la Casa Seseña, Cruz, 30, y Espoz y Miña, 11.

Los mauristas forman el frente único contra la minoría socialista

A las once menos cuarto de la mañana abre la sesión el señor Ruiz Jiménez.

Después de aprobada el acta, el alcalde propone que conste el sentimiento de la Corporación por las muertes del señor Ortúeta, teniente de alcalde que fué de Madrid; del señor Valenzuela, jefe del Tercio, y el arzobispo señor Soldevila.

Saborit, en relación con la muerte del señor Valenzuela, protesta una vez más contra la guerra, y dice que se debe hacer constar en acta el sentimiento por los que murieron y mueren en Marruecos llevados allí a la fuerza.

También se debe protestar contra toda clase de atentados.

Intervienen los señores Sainz de los Terreros y Colom Cardany, y se acuerda comunicar al ministro de la Gobernación las manifestaciones que se han hecho.

Mercados para la venta al detall. Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la celebración de un concurso para la construcción y explotación de mercados, con destino a la venta al detall de artículos de consumo, en distintos puntos de la población.

La institución de Puericultura y los volátiles llamados moscas.

Se pone a discusión la adjudicación definitiva de la subasta para el suministro de leche a la Institución de Puericultura.

El señor Sanz de Grado censura duramente las malas condiciones en que tiene los establos el actual contratista de la leche a la referida Institución, y dice que en las vasijas que contienen ese producto vió un día que nadaban en él muchos volátiles de los llamados moscas.

Cordero pone de manifiesto el mal de origen de casi todos los concursos, pues cuando se formulan las conclusiones en ellos se ponen los precios demasiado altos o demasiado bajos.

Y cuando se trata—añade—de esta clase de productos, los concursantes pueden hacer toda clase de cábalas para conseguir la adjudicación, porque tienen la seguridad de que pueden dejar de cumplir las condiciones exigidas.

Si hay una Institución de Puericultura que cuesta bastante dinero, y que hay que ensanchar, se debe trabajar porque esté en las condiciones debidas.

Censura duramente a los que tienen el deber de inspeccionar y no lo hacen, pues son los culpables de que el contratista no dé la leche en debidas condiciones ni el establo las reúna tampoco.

El expediente—dice—determina que sean tres los industriales a quienes se les debe adjudicar la subasta; pero estos industriales se pondrán de acuerdo si les conviene.

Afirma que del expediente se desprende una censura para los veterinarios encargados de hacer la inspección y para los tenientes de alcalde.

Denuncia el mal estado de los establos y de los camastros en que se les obliga a dormir a los obreros. Los piensos están amontonados, y a las vacas se les da cebada fermentada.

Como estos establos del contratista de la Puericultura están todos los establos de Madrid, y todo ello obedece a la complacencia de alcaldes y tenientes de alcalde.

Los siete sabios de Ecija. El alcalde y el señor Alberca protestan contra las últimas palabras de nuestro camarada.

También lo hace el señor Barón, quien dice que él es un buen teniente de alcalde, pues aunque no tiene gran talento, para cumplir bien con ese cargo—añade—no hace falta tener la inteligencia de «los siete sabios de Ecija» (Carcajada general).

A nuestro lado murmura un señor: «Si son los de Ecija, aquí hay más de siete sabios».

Se aprueba el dictamen. La colonia escolar de Cercedilla. A propósito de un dictamen proponiendo que la indemnización por casa de cinco profesores se abone con cargo a determinado capítulo, Saborit afirma que con motivo del pleito surgido entre los directores de los Grupos escolares sobre cuál ha de dirigir la Colonia de Cercedilla, teme que se pase el verano y no puedan ir los niños a dicha Colonia.

No ha querido, como miembro de la Junta de Primera enseñanza, denunciar el hecho al ministro, porque le parece un asunto muy mezquino; pero se lo notifica al alcalde para que se tome interés y para que venga el informe cuanto antes.

no sea más que una la dirección de cada Colonia por cada temporada anual.

El señor Onís se opone, porque teme que se quede a perpetuidad determinada directora, y Saborit dice que son dos las temporadas al año.

Se aprueba el dictamen motivo del debate, y sobre el asunto planteado por Saborit el alcalde dice que resolverá de acuerdo con la Junta de Primera enseñanza.

Las excepciones de subasta. Saborit y Cordero se oponen a que sea aprobado el proyecto y presupuesto, importante 257.186 pesetas, para establecer desagües en la Escuela-bosque y Colegio de la Paloma, y que se solicite la excepción de subasta.

Con el voto en contra de los socialistas se aprueba el expediente. La Empresa del «Metro» y la pavimentación.

Con motivo de otros expedientes proponiendo la aprobación de los respectivos presupuestos para obras de arreglo de pavimentación, el señor Martínez Reus denuncia que los autocamiones de la Empresa del «Metro» están estropeando la pavimentación del paseo del Botánico.

Cordero corrobora la denuncia y vuelve a oponerse a que estas obras se hagan sin concurso ni subasta. Con este sistema—añade—hoy mismo hemos de discutir un dictamen para adquisición de uniformes de verano para el personal de Limpiezas, y nos vemos obligados a dejar que este personal siga con la ropa de invierno o a aceptar a la fuerza las excepciones referidas.

Saborit pide que se pongan aceras en el paseo de la Florida, porque hoy es muy molesto el tránsito por aquellos lugares, unas veces llenos de fango y otras de polvo.

Solicita que se cubran las cunetas del paseo de la Florida hasta el puente de los Franceses.

Intervienen otros concejales, y Cordero da cuenta de una gestión que ha hecho cerca del ministro de Fomento para que se haga lo que solicita Saborit. Pide que el alcalde apoye la gestión.

Uniformes para el personal subalterno. Se aprueba la adquisición de uniformes de verano para el personal del servicio de Limpiezas, y Alvarez Herrero pide que se le dé también uniforme al personal de Parques.

Se da como presentada la enmienda, y se aprueba para proponer el crédito necesario. La casa-habitación de los maestros de escuelas municipales.

Se pone a discusión la formación de nóminas de indemnización por casa-habitación de los maestros de las Escuelas municipales.

Interviene en la discusión el señor Onís, y Saborit pide que se tenga en cuenta a un profesor, cuyo nombre da, que dice que tiene derecho a figurar en esa nómina y que no figura.

También solicita Saborit que se pague por el Estado los atrasos que por ese concepto han reclamado los maestros.

La intervención de las tahonas. El señor Ruiz Jiménez dice que ha resuelto aplazar la comunicación de la Alcaldía dando cuenta de las gestiones realizadas con motivo de la intervención de las tahonas.

El señor Colom Cardany dice que la responsabilidad que pueda haber por el aplazamiento recaerá sobre el alcalde.

Cordero dice que quien tenga el propósito de autorizar la apertura de las tahonas clausuradas por falta de higiene y demás condiciones para la buena fabricación del pan va contra la ley moral y escrita.

Las tarifas de automóviles. El señor Onís dice que los chóferes que solicitaron cobrar a 80 céntimos kilómetro, en vez de cobrarlos a peseta, y fueron autorizados sin taxímetros, por no haberlos, cobran a precios más altos.

Alvarez Herrero dice que si hay abuso puede remediarse por el delegado, añadiendo que para corregir los abusos, si existen, tendrá a su lado a la organización obrera.

Los mauristas pretenden arrojar sobre la minoría socialista una sombra de encubrimiento sobre una denuncia hecha por el señor Regúlez, y Saborit y Cordero rechazan con gran energía la insidia.

Vuelve a intervenir Alvarez Herrero. Rechaza también con energía la insidia del señor Regúlez y demás mauristas al querer insinuar que los socialistas apadrinan al que ha sido denunciado, y repite que los socialistas lo que quieren es que el asunto se trate con conocimiento de causa, pues los culpables son los capitalistas que explotan el servicio público.

Para eso los obreros y los concejales socialistas son los primeros interesados en ejercer una acción de eficacia en que resulte en beneficio del interés público.

Los mítines electorales

EL DEL SALON BOHEMIO

A la hora anunciada se celebró en el amplio local de la calle del Humilladero, con gran concurrencia, el mitin convocado para realizar propaganda electoral en el distrito de La Latina.

Presidió el acto el compañero García Plaza, e intervinieron como oradores los camaradas Francisco Olalla, Santiago Pérez, Manuel Cordero y Andrés Saborit.

Con gran acopio de datos hicieron en sus discursos la crítica de la actual situación de las Diputaciones, que por la apatía de los trabajadores constituyen un baluarte para los partidos burgueses, que éstos utilizan como eficaz instrumento para mantener su preponderancia en los Municipios y en el Senado.

Señalaron la importante obra que en estas Corporaciones provinciales puede realizar una fuerte representación socialista, luchando por libertar a los pueblos de toda tutela caciquil y fiscalizando con severidad la administración y funcionamiento de Hospitales, Inclusas, Asilos y Manicomios para aliviar la situación de aquellos trabajadores y sus familias que acuden a recibir la asistencia de las Diputaciones.

Todos los compañeros fueron muy aplaudidos por lo acertado de sus discursos.

EN LEGANES

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el pueblo de Leganés un mitin electoral en el que harán uso de la palabra los candidatos y el diputado a Cortes compañero Saborit.

El caciquismo aldamista está dispuesto a hacer toda clase de chanchullos y arbitrariedades en los pueblos del distrito Inclusa-Getafe. Sólo la clase trabajadora puede evitarlo con el arma poderosa de la papeleta electoral.

Si los trabajadores de Leganés quieren acabar con el caciquismo monstruoso de dicho distrito, acudan al mitin de mañana a oír la palabra de los socialistas, que son los únicos que administran honradamente los intereses generales del pueblo.

EN EL PUENTE DE VALLECAJ

Esta noche se celebrará un importante mitin de propaganda electoral de la candidatura socialista en los distritos de Alcalá-Chinchón.

Hablarán, además de algunos compañeros de Madrid, los candidatos correligionarios Pascual Tarancón y Josué Lillo.

El próximo domingo se van a celebrar las elecciones de diputados provinciales.

Las candidaturas de la coalición monárquico-mercantil, etc. (o sea el borregato del banquero Aldama), van a ser votadas por los capitalistas, que quieren dejar a la Beneficencia provincial sin la renta de la propiedad sobre el inmueble de la plaza de toros para ellos aumentar sus beneficios.

Las candidaturas monárquico-mercantiles van a ser también votadas por los abastecedores de los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Las votarán los contratistas, los caciques que, ardorosamente patriotas, cuando sus hijos, nietos y demás parientes entren en quintas, intrigan para que una Comisión mixta dé por corto de talla al mazo jaque, por corto de vista al excelente cazador, por sordo, etc.

¿Van a votar los trabajadores para que prevalezca la hegemonía capitalista? ¿Van a votar contra los ingresos que sostienen la Beneficencia? ¿Van a votar con los abastecedores, contratistas, caciques?...

No votar es equivalente a votar con toda esa gente. ¿Queréis que se os trate mal en los Hospitales? ¿Queréis que los humildes sean tratados a patadas en los pórticos de los establecimientos benéficos? ¿No lo queréis? En este caso tenéis que votar, y votar a los candidatos socialistas.

En favor de EL SOCIALISTA

Suma anterior..... 65.064,56

MADRID.—Círculo Socialista del Sur. 2; Vendedores Ambulantes, 1,50; L. León, 3,75; A. Hidalgo, 0,50; J. Hedrosa, 2; M. Sánchez, 1; M. Rico, 1; A. Arrojo, 1; F. Hernández, 2; C. García, 1; M. Bernal, 0,50; G. Villagrà, 1; Escuelas Lascas, 3; A. González, 1; N. Revuelta, 0,50; E. G. Escudero, 1; Sastras de lo Militar, 1; P. G. de Fernando, 1; G. Martín, 2; Peones en General, 5; J. Pol, 5; Carpinteros de Armar, 1; J. F. León, 4; F. Gómez, 1; Artes Blancas, 40; J. Castro, 1; Empedradores, 5; Agrupación de Obreros Municipales, 5; Gasistas y Electricistas, 8; Grupo Socialista de Albañiles, 10; F. Rodríguez, 1; G. Jiménez, 1; Constructores de Carros, 2,50; Sindicato Metalúrgico, 15; Federación Nacional de la Edificación, 10; Federación Local de la Edificación, 25; A. Díaz, 0,50; T. Gómez, 2; E. del Barrio, 2; E. G. García, 3; E. Serrano, 1; J. A. Mellá, 5; Grupo Sindical del Arte Rodado, 5; P. Manjón, 2; S. Gil, 2,50; J. M. S., 1; G. Brihuega, 3; L. Peláez, 2; Bicheladores de Lunas, 1; J. González, 1,50; V. Madrigal, 1; T. Díaz, 3; A. García, 1; M. Gómez, 5; M. Babasa, 1; C. Poyatos, 1; A. Matesanz, 1; L. Arribas, 1; J. Montequi, 1; M. Maldonado, 1; J. Ortega, 1; F. Calabia, 2; J. Cruz, 5; Repartidores de Periódicos, 4; L. Novoa, 1; C. Martín, 1; Oficios Varios, de Chamartín, 1; Pintores, 2; Embalsadores, 5; Carboneros, 3; Aserradores Mecánicos, 1; Grupo Sindical Metalúrgico, 2; Agrupación Femenina Socialista, 4; Tejeros, 5; Fundidores Tipográficos, 3; J. Castro, 5.

Total..... 65.323,31

GANDIDATURA Distrito de Chamberí-Latina. SANTIAGO PEREZ VICENTE BARRIO TRIFON GOMEZ

Administración Una vez más recordamos a nuestros suscriptores que el pago deben hacerlo por trimestres adelantados, pues de lo contrario entorpecen grandemente la marcha económica del periódico.

Sirva esto de aviso para los compañeros que no cumplen tal deber, y así evitarán que su nombre figure en la relación de bajas que estamos haciendo.

La huelga sostenida con tanto tesón y disciplina por los obreros que trabajan con el patrono señor Troitño, en el Cerro Negro, ha sido resuelta favorablemente para los trabajadores.

La huelga obedeció a causas morales, y vuelven al trabajo con 25 céntimos de aumento en el jornal, además de conseguir el respeto a las demás condiciones de trabajo, que es por lo que se declaró el movimiento: por incumplimiento de esas condiciones por parte del patrono.

En las bases firmadas consta también la de que, en caso de despido, se avisará con cinco días de anticipación, o, en su defecto, abono de los mismos, y, por último, los capataces que con su conducta dieron lugar a la huelga sufrirán una amonestación.

Es un triunfo positivo de estos obreros, puesto que la huelga fué por lo que decimos anteriormente, y al volver al trabajo lo hacen con aumento de jornal, además del respeto a las condiciones de trabajo y al trato que debe darse a los obreros.

SINDICATO DE LA MADERA Una aclaración.

El Comité del Sindicato de la Madera nos ruega hagamos constar, para evitar posibles confusiones, que el tesoro a cuyo nombre está el recibo de un depósito que el actual Comité quiere que sea transferido a su nombre no es el que recientemente dejó la Tesorería voluntariamente, sino el tesoro anterior a éste, o sea el que perteneció al anterior Comité.

«SALUD Y CULTURA» Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 10, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

REUNIONES PARA MAÑANA En el salón-teatro: A las cinco de la tarde, Pan candéal; a las nueve de la noche, Agrupación Socialista (mitin).—En el salón grande: A las cinco y media de la tarde, Pan francés; a las nueve de la noche, Impresores.—En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Esterotipadores.

NO COMPRAR retores ni géneros blancos sin visitar HORTALEZA, 71 Precio de fábrica.

Enseñanzas que es preciso aprovechar

Próximas las elecciones de diputados provinciales, que mientras existan, aunque de ellas se diga que no tienen importancia, de ellas dependen los Asilos, los Hospicios, las Inclusas, las Casas de dementes, los Hospitales provinciales y la Maternidad. ¿Quién entrega más contingente a esos centros? Quién ha de ser sino los explotados, por la mala alimentación, por la vivienda antihigiénica, por los talleres insanos, por varios factores precisamente derivados en sus diferentes formas de la producción. Pues siendo así, que mientras dure este régimen forzosamente nuestro paradero ha de ser esos centros de desgracia y de dolor, ¿cómo haríamos para acabar con esas injusticias? Fácilmente. Depositando en las urnas nuestra candidatura socialista; dando tanta importancia a estas elecciones como a las pasadas de diputados a Cortes; trabajando con el mismo entusiasmo, celo y calor; pensando siempre en las ideas, nunca en los hombres. Si, trabajadores de la inteligencia y del nervio, hay que lle-

representadas por Iglesias, Besteiro, Prieto y otros queridos camaradas. Meditemos todos en general. Aprovechemos todas las ventajas que nos conceden las leyes legisladas, y elevémoslas a un plano donde podamos acabar con la calamidad más trágica que registra la presente etapa: la caza del hombre por el hombre. Bien merece aprovecharse estas enseñanzas, que tantos beneficios han de reportar a la Humanidad.

GIL VILLAGRA

Notas cordobesas

En la Agrupación Socialista de Córdoba ha solicitado su inscripción el ex concejal republicano, consecuente y honrado luchador, de legítimo prestigio, Manuel Cáceres. Absorbida la savia de rebeldía y protesta republicana, por nuestro Partido, natural es que los republicanos sinceros que no hallen incompatibilidades espirituales o materiales con los demás principios nuestros, pasen a engrosar las filas socialistas, acelerando la consecución de los ideales comunes.

Los socialistas del distrito de Montilla han acordado votar en las próximas elecciones para diputados provinciales al compañero Francisco Azorin, cuyo triunfo parece seguro por el puesto de las minorías, a pesar de la oposición de republicanos, regionalistas, etc., que, llamándose elementos libres, están vergonzosamente al servicio del caciquismo cordobés, del que esperan las migajas, por lo que ni nos facilitan las firmas para las proclamaciones.

En la próxima ciudad de Montoro ha dado estos días una conferencia, exponiendo nuestro credo y difundiendo la táctica de lucha de la Unión General de Trabajadores, el compañero Juan Palomino. El acto ha producido buen efecto entre aquellos trabajadores.

LA MUTUALIDAD OBRERA

VARIOS CONCURSOS

La Mutualidad Obrera abre concurso para proveer seis plazas de profesoras en partos con el carácter de supernumerarias; otro para otra plaza de igual clase del Puente de Vallecas, que, además de esta barriada, comprende las de Gutenberg, Pacífico y Delicias, y otro para una plaza de cocinera supernumeraria de la Clínica operatoria.

Las bases de cada concurso se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha entidad, calle de Eloy Gonzalo, número 18 (hotel), donde deberán dirigir las aspirantes sus solicitudes, a nombre del gerente de La Mutualidad, hasta el día 23 del corriente, fecha en que queda cerrada la admisión de pliegos.

La Conferencia Nacional de Obreros Litógrafos

SEGUNDA SESION

Han continuado las tareas de esta Conferencia, asistiendo las Delegaciones de Bilbao, Tolosa, Vitoria, Coruña, Jerez, Cádiz, Valencia y Madrid, contándose con la adhesión de Alicante y Alcoy.

La Conferencia pasó a tratar el proyecto de estatutos, aprobándose, con una ligera modificación propuesta por Alicante al párrafo octavo del artículo 1.º, los artículos 1.º y 2.º, sin ninguna enmienda.

Al artículo 3.º se aprobaron dos supresiones propuestas por Valencia relacionadas con las marcadoras y lo que se refiere al párrafo sexto de dicho artículo.

Se acepta, modificada la redacción, una adición de Alicante al párrafo cuarto del artículo 6.º, que hace referencia a la ofensiva patronal en contra de la organización obrera, y se acepta también una parte de la supresión propuesta por Alcoy al artículo 9.º

A propuesta de Madrid se admite una adición al último párrafo del artículo 10 referente a las informaciones de las Secciones en casos de movimientos huelguísticos de carácter imprevisto.

A propuesta de Madrid se acuerda que la cuota mensual federativa sea de 1,10 pesetas para los oficiales y de 60 céntimos para los aprendices.

Se desecha una enmienda de Valencia al párrafo segundo del artículo 17 relacionada con el cómputo del tiempo de derechos a las Secciones que sean baja en la Federación.

Es aprobado que el subsidio de huelga sea de 24 pesetas semanales para la cuota de oficial y de 11 para los aprendices.

Se desecha una enmienda de Alicante relacionada con los casos de prisión de que habla el artículo 22, quedando aprobado éste conforme al proyecto.

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

TERCERA SESION

Presidiendo el compañero Martínez, de Valencia, se celebró la tercera sesión, continuando el examen y discusión del proyecto de estatutos, siendo aprobados los artículos 23 al 36 con una ligera enmienda de Alicante al párrafo segundo del artículo 26 referente a la duración de los cargos de la Comisión Ejecutiva.

Al discutirse el artículo 37, y en el párrafo que trata de la Caja de los Congresos, se acordó que se destinara a ella 50 y 25 céntimos de las cuotas mayor y menor, respectivamente.

Al artículo 40 se acepta una enmienda de Valencia señalando 30 pesetas de dieta para los delegados a los Congresos, Comité Nacional y Comisiones, más los gastos de viaje y billete de ferrocarril.

Se acepta una adición de Alicante al artículo 42 referente a que los anuncios que pueda publicar el «Boletín» se refieran únicamente a las Artes Gráficas.

Al artículo 43 se desecha una enmienda de Alicante relacionada con el

depósito de los muebles y fondos de la Federación en caso de disolverse, aprobándose el artículo en la forma en que viene en el proyecto.

Son aceptadas dos enmiendas de Alcoy y Alicante, que coinciden en su fin, y que se relacionan con el artículo 44, aprobándose que la Federación pertenezca a la Unión Internacional de Litógrafos.

Los delegados se congratulan del buen resultado obtenido en la discusión del proyecto de estatutos y hacen votos fervientes para que la obra se afiance y consolide, pasando a continuación al punto quinto del orden del día, que es: residencia del Comité Nacional, acordándose por unanimidad que sea en Madrid, y eligiendo, por unanimidad también, secretario general al compañero Andrés Gana. Este da las gracias por la deferencia que se le guarda y prometiendo cumplir con la confianza que en él se deposita, añadiendo que no desconoce el trabajo que sobre él se ha echado, que procurará sobrellevarlo en la medida de sus fuerzas en interés de la unión de los obreros litógrafos.

Se designan las Secciones de Valencia, Coruña y Cádiz para que éstas elijan el vocal delegado del Comité Nacional, y se levanta la Sesión por lo avanzado de la hora para continuar tratando en la siguiente los asuntos pendientes.

Notas de la Argentina

Fracaso del sindicalismo. Eficacia de la acción política socialista.

Aquí ya no se habla entre los obreros de sindicalismo, porque esta doctrina o método de lucha fracasó totalmente. Aún por el año 1905, un núcleo insignificante de afiliados a nuestro Partido separóse de él en el Congreso de Junín, provincia de Buenos Aires, alegando que no estaban de acuerdo con nuestros métodos de acción. Desde esta fecha constituyeron una fracción exclusiva, crearon su semanario y entregáronse de lleno a la propaganda del sindicalismo «revolucionario», consiguiendo, mediante su actividad, predominar en el movimiento obrero. Sus fuerzas numéricas fueron siempre escasísimas; quiere decir sus partidarios. Lo que ocurrió fué que ellos invirtieron todas sus actividades en este terreno.

Su método de lucha de acción directa, de procedimientos antilegales, de resolver directamente los conflictos entre patronos y obreros sin la intervención del Estado; de negar toda eficacia a las reformas políticas, ellos mismos se encargaron de evidenciarlos su ineficacia.

Cuando se adueñaron del movimiento obrero gremial y surgieron huelgas de importancia aceptaron gustosos la intervención del Gobierno y del jefe de policía, y si alguno de los suyos caía preso nombraban abogados o valíanse de «políticos burgue-

ses» influyentes para obtener su libertad. ¿Qué quedaba entonces de su táctica? Nada. Actualmente publican un periódico, que sale «cuando pueden»: cada mes, cada dos... o no aparece.

El fracaso de este método estaba previsto. La realidad se impone. Lo mismo os puedo decir del anarquismo.

En países como España, donde hay un proletariado bastante inculto y Gobiernos reaccionarios que no respetan las libertades públicas ni legislan en beneficio de los obreros, el sindicalismo tendrá su ambiente, sus éxitos; pero momentáneos. Esta táctica no puede servir de guía exclusiva al proletariado.

Desde que Roque Sáenz sancionó el voto secreto (1912), el Partido Socialista consiguió llevar a la Cámara sus representantes, teniendo ahora un senador y diez diputados en el Congreso de la nación y varios diputados provinciales. Hay dos Municipios en poder de los socialistas: la aristocrática ciudad de Mar del Plata y Resistencia (Chaco). Con la entrada de los concejales socialistas en esta capital, los obreros municipales obtuvieron el salario mínimo de 150 pesos mensuales (antes ganaban 60 pesos!), y los diputados alcanzaron el salario mínimo de 160 pesos para todos los obreros del Estado, percibiendo antes de promulgarse esta ley sueldos de 60, 70 y 80 pesos. Aseguro que con la huelga no hubiesen conseguido estos aumentos tan crecidos que les proporcionaron, sin ningún sacrificio, los representantes socialistas.

En cuanto a la obra realizada por las dos comunas socialistas, merece un capítulo especial.

Con estos ejemplos queda evidenciada la eficacia de la acción política socialista.

Los obreros lo comprenden y votan por el Partido Socialista, como es deber de todo obrero digno y consciente.

José PEREZ

Buenos Aires.

Por las huelguistas de Jubia

Llamamiento de la Agrupación Femenina Socialista.

Enterada la Agrupación Femenina Socialista de Madrid de la situación angustiosa por que atraviesan las obreras tejedoras de Jubia, ha acordado nombrar una Comisión para recaudar fondos destinados a prestar solidaridad a aquellas valientes y abnegadas luchadoras.

Con este fin, el Comité de la Agrupación Femenina Socialista se ha dirigido a las entidades de la Casa del Pueblo, y si alguna de éstas, por olvido involuntario de este Comité, no hubiese recibido la comunicación, dese por enterada por la presente.

La Comisión recaudadora está todas las noches, de nueve a once, en la secretaría número 20, Casa del Pueblo, de Madrid.—El Comité.

¿Dónde se encuentra la acción directa?

SAMA DE LANGREO, 7.—Es evidente la enorme contradicción y falsedad de los anarquistas, sindicalistas y comunistas contra los principios de la lucha de clases y la emancipación del proletariado. Esta plaga social, enemigos de las reivindicaciones de los trabajadores, siempre estuvieron hablando a las masas de la acción directa, con lo que pretendían pasar por más revolucionarios, censurando a los elementos directores del Sindicato Minero y de la Unión General de Trabajadores cuando éstos parlamentaban con los patronos, el gobernador y el Gobierno para buscar soluciones a los conflictos entre el capital y el trabajo.

El Centro «La Justicia», domiciliado en La Felguera, ha declarado la huelga en la fábrica y taller de la Sociedad Duro-Felguera, para lo cual, en el primer manifiesto que han publicado, para justificar su reclamación no encontraron otros fundamentos que la petición de aumento de salario que habían pedido y obtenido los mineros, por cuya causa habían subido las subsistencias, y alegaban que cuando iban a comprar los comerciantes no miraban si eran mineros o metalúrgicos, sin pararse a examinar el alza que en aquellos días habían tenido los hierros en el mercado, cosa natural para hacer la petición de aumento en los jornales.

Creíamos que se iba a emplear la acción directa; pero nos hemos equivocado, confirmando de una manera rotunda la inconsecuencia y falsedad de los anarquistas y sindicalistas.

Don Florentino C. Felgueroso, alcalde reformista de real orden nombrado por don Melquíades Álvarez, fué al que visitaron los anarquistas y sindicalistas para que les presentara al gobernador y éste llamara al director de la Sociedad Duro-Felguera para entablar las negociaciones y buscar solución a la huelga, celebrándose esta reunión en el Gobierno civil, a la que han acudido los más conspicuos sindicalistas y anarquistas.

La reclamación que habían hecho era de dos pesetas y se conformaron con 75 céntimos, acordando los obreros reanudar el trabajo, encontrándose con la novedad que la Comisión de huelga no les había dicho de que la Empresa puso unos edictos en los cuales decía que el aumento de salario era a base de producción. ¿Por qué no, habéis dicho, anarquistas y sindicalistas, a los huelguistas que el aumento de salario era a base de una mayor producción?

En la próxima crónica me ocuparé de la huelga de «El Fondón», dirigida por anarquistas y comunistas, y de 1.545 pesetas que uno de la Comisión estaba a la Fiesta del Trabajo.—Historión.

¡Obreras!

No comprar medias y calcetines sin ver los precios de EL BARATO DE MEDIAS

¡OJO! CALLE DEL PEZ, 10 (no teng. sucursales)

IMPRENTA, MADERA, 8.

¡Trabajadores! Leed con interés
MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA
POR FERNANDO DE LOS RIOS
(SEGUNDA EDICION)
PRECIO: CINCO PESETAS
La Administración de EL SOCIALISTA le remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

ROCA
FOTOGRAFO. TETUAN, 20
Teléfono, 324
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

Café Bar Siglo XX
Plaza del Angel, núm. 19
TELÉFONO 33-31 4.
Cervecería... Mariacas.
Especialidad en ensalada rusa.
UNICA SUCURSAL
Glorieta de Quevedo, 2.
TELÉFONO 24-27 4.

Carbón de encina, hoy, 18 céntimos kilo
Mezcla, 16; bolsa, 12; desde 5 a domicilio; carbón encina, 40 kilos, 8,75; bolas, 5,20; ovoides, 3; cok, 5,25; antracita, 4,50 y 5,50. San Vicente, 3; Valencia, 2; Pez, 14; Glorieta de Quevedo, 3; Embajadores, 37; Barco, 13; Alberto Aguilera, 47; Alcala, 130; San Vicente, 43; Santa María, 17; San Simón, 7; San Nicolás, 3; Santa Brigida, 33; Jesús y María, 8; y Calatrava, 16. ALMACENES DE SEGOVIA Y FABRICAS. PEÑUELAS, 10. Teléfonos 604 M. y 13-55 J.

¡Trabajadores!
Conviene a vuestros intereses: Trajes mecánicos desde 10 pesetas; chaquetillas blancas, 7; camisetas, 0,90; calzoncillos, camisas, calcetines, 0,40; medias, 0,40; boinas, 1,15; corbatas, 1; guardapolvos, tirantes, ligas, 5,000 corsés desde 3,25. Medias de seda sin rotura.
Visitad esta Casa y ahorraréis dinero. Si; en Trafalgar, 2 «El Carmena».

IMPRENTA
de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

ELYSIUM
La mejor y más económica.
Depositarios: Aguilar Hnos.
Carretas, 5, Madrid.

El más fino, el más puro
CONAC FARO
Pedido en todas partes.

BAZAR X
SOCIEDAD ANONIMA
Espoz y Mina, 6; Carretas, 15 y 17; Cádiz, 5
Primera Casa en juguetes, artículos de viaje, bisutería, quincalla, perfumería, camisería y artículos de Bazar.

GRAN ALMACEN DE VINOS Y AGUARDIENTES
BODEGAS PROPIAS
Superior vino de mesa.—Servicio a domicilio.
Anís Cervantes. — Ojén Castilla.
ANGEL SIERRA. GRAVINA 11.
(Comparen clases y precios con otras casas.)

LA MUTUALIDAD OBRERA
CONSULTORIOS: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcántara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Gerona, 6 (Puente de Vallecas); O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias).
SERVICIO ANTIDIPTERICO: Alcántara, 16, hotel.
CLINICA OPERATORIA: (Cirugía y toxicología): Eloy Gonzalo, número 18, hotel.
Especialidades en organización: Otorinolaringología, Oftalmología, Dermatología y Sifilografía.
FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Valencia, 5; Pacífico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, 21 (Tetuán).
DEPOSITO Y LABORATORIO: Martínez Campos, 1.
Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.

BAR METRO
Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

¡Trabajadores! En vuestra biblioteca debéis tener siempre el libro
Propaganda socialista
Por Pablo Iglesias.
De venta en EL SOCIALISTA
Precio: 3,50 pesetas.
Edición económica, 2 pesetas.

SELLOS CANDEALES
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
SALUD Y FUERZA
Cura la Anorexia, Diarreas, Intersticias, Hipercalcemia, Anemia, Infatigabilidad, Neurastenia, Debilidad, etc.
De venta en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA

LA SIFILIS
Cura radical con la solución iodurada arsenical de
J. García Revenga
Cura el atriismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos.
Es el mejor regenerador de la sangre
Gayoso, Arenal, 2; Viuda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

EL PROBLEMA HULLERO
por Esteban García de la Fuente
PRECIO: 3 PESETAS
De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 35 céntimos para franqueo y certificado.

Felipe Merodio
HIERROS Y METALES VIEJOS
RECORDES PARA HERRAJE
ACERO DE MUELLES, ETC.
Castafios, 25.—BILBAO

FABRICA DE CALZADO
DE AMBROSIO VILLARRUBIA
Especialidad en pisos de goma neumática y de plancha.—Se hacen com. : : posturas de todas clases. : :
Bravo Murillo, 197, letra A.